

VALLENAR, 2 8 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N°:	4006

VISTOS:

- 1.-La necesidad de regularizar el traspaso de los resursos fondos al Departamento de Salud por la suma de \$150.049 (Ciento cincuenta mil cuarenta pesos).-.
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31-07-2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- **3.**-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorizase traspasar recursos de la I. Municipalidad de Vallenar al Departamento de Salud por la suma de \$150.049.- (Ciento cincuenta mil cuarenta pesos). Correspondiente a Licencias Medicas

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214.09.01.092.000 "Deposito en Transito",

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS

RUBEN ARAWA MEDINA DMINISTBADOR (S) MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Munigipal
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/PI/T/com.-